

Unidad de Cuidados Paliativos Presentes S.A.S.

NIT: 900.566.930-9

Bogotá D.C.

Código Entidad: 110012500301

Comparativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA | | | | ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | | |
|---|-------|--------------|------------|---|-------|--------------|--------------|
| Descripción | Notas | 2019 | 2018 | Descripción | Notas | 2019 | 2018 |
| Activo | | | | 4101 Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes | 18 | 1.054 | 1.030 |
| Activo corriente | | | | 6101 Costos de prestación de servicios | 19 | (834) | (582) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7 | 210 | 33 | Utilidad bruta | | 220 | 448 |
| 1101 Efectivo | | 210 | 33 | Gastos de administración | 20 | (788) | (236) |
| Inventarios | 8 | 11 | 13 | 5101 Sueldos y salarios | | (160) | (104) |
| 1403 Inventarios para ser consumidos en la prestación de servicios | | 11 | 13 | 5103 Contribuciones efectivas | | (28) | (18) |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 9 | 312 | 166 | 5105 Prestaciones sociales | | (36) | (17) |
| 1302 Deudores del sistema a costo amortizado | | 118 | 163 | 5106 Gastos de personal diversos | | (4) | (1) |
| 1313 Activos no financieros - anticipos | | 194 | 3 | 5107 Gastos por honorarios | | (4) | (19) |
| Activos por impuestos, gravámenes y tasas | 10 | 46 | - | 5108 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias | | (6) | (1) |
| 1314 Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor | | 46 | - | 5109 Arrendamientos operativos | | (300) | (15) |
| Total activo corriente | | 579 | 212 | 5112 Seguros | | (1) | (5) |
| Activo no corriente | | | | 5113 Servicios | | (56) | (18) |
| Equipo | 11 | 972 | 233 | 5114 Gastos legales | | (2) | (1) |
| 1501 Equipo al modelo del costo | | 1.067 | 289 | 5115 Gastos de reparación y mantenimiento | | (18) | (1) |
| 1503 Depreciación acumulada equipo modelo del costo (CR) | | (95) | (56) | 5116 Adecuación e instalación | | (125) | (4) |
| Total activo no corriente | | 972 | 233 | 5118 Depreciación de equipo | | (39) | (15) |
| Total activo | | 1.551 | 445 | 5136 Otros gastos | | (9) | (17) |
| Pasivo y patrimonio de los accionistas | | | | Otros ingresos | 21 | 3 | 7 |
| Pasivo corriente | | | | 4211 Recuperaciones | | 3 | 7 |
| Obligaciones financieras | 12 | - | 38 | Otros gastos | 22 | (28) | (21) |
| 2102 Obligaciones financieras al costo amortizado | | - | 38 | 5108 Otros impuestos | | (6) | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 13 | 1.887 | 162 | 5136 Otros gastos no operacionales | | (7) | (11) |
| 2106 Cuentas por pagar - al costo amortizado | | 201 | 26 | 5301 Gastos financieros | | (15) | (10) |
| 2121 Costos y gastos por pagar al costo amortizado | | 45 | 4 | (Pérdida) utilidad operacional | | (813) | (250) |
| 2128 Cuentas por pagar con socios o accionistas al costo amortizado | | 93 | 124 | Ingresos financieros | 23 | 20 | - |
| 2134 Acreedores varios al costo amortizado | | 1.532 | 1 | 4201 Inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado (VPN) | | 20 | - |
| 2301 Retenciones y aportes de nómina | | 13 | 7 | Gastos financieros | 24 | (56) | (19) |
| 2509 Otros descuentos de nómina | | 3 | - | 5301 Intereses | | (55) | (19) |
| Pasivos por beneficios a empleados | 14 | 63 | 33 | 5301 Ajuste a valor presente (VPN) | | (1) | - |
| 2301 Beneficios a los empleados a corto plazo | | 63 | 33 | (Pérdida) utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido | | (36) | (19) |
| Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas | 10 | 30 | 12 | Provisión para impuesto sobre la renta y diferido | 10 | 33 | (58) |
| 2201 Retención en la fuente | | 30 | 3 | 5501 Impuesto a las ganancias corriente | | (3) | (52) |
| 2202 Renta y complementarios | | - | 2 | 5502 Impuesto a las ganancias diferido | | 36 | (6) |
| 2204 De industria y comercio | | - | 7 | 5601 (Pérdida) utilidad neta del año | | (596) | 121 |
| Otros pasivos | 15 | 2 | 1 | Otros resultados integrales | | | |
| 2501 Otros pasivos - anticipos y avances recibidos | | 2 | 1 | Total resultados integrales del año | | (596) | 121 |
| Total pasivo corriente | | 1.982 | 246 | | | | |
| Pasivo no corriente | | | | | | | |
| Pasivos por beneficios a empleados | 14 | 2 | - | | | | |
| 2305 Otros beneficios posempleo | | 2 | - | | | | |
| Impuesto de renta diferido, neto | 16 | - | 36 | | | | |
| 2212 Impuesto diferido pasivo | | - | 36 | | | | |
| Total pasivo no corriente | | 2 | 36 | | | | |
| Total pasivo | | 1.984 | 282 | | | | |
| Patrimonio de los accionistas | | | | | | | |
| 3101 Capital suscrito y pagado | 17 | 30 | 30 | | | | |
| Ganancias retenidas apropiadas | | | | | | | |
| 3301 Reserva legal | | 24 | 12 | | | | |
| Ganancias retenidas no apropiadas | | | | | | | |
| 3502 Resultados de años anteriores | | 109 | - | | | | |
| 3501 (Pérdida) utilidad neta del año | | (596) | 121 | | | | |
| Total patrimonio de los accionistas | | (433) | 163 | | | | |
| Total pasivo y patrimonio de los accionistas | | 1.551 | 445 | | | | |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(Original firmado)
JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GROSSO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)
ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215221 - T
(Ver certificación adjunta)

**UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS
PRESENTES S.A.S.**

***Estados Financieros por los años
terminados el 31 de diciembre de
2019 y 2018***

UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS PRESENTES S.A.S.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

| | Notas | 2019 | 2018 |
|---|-------|--------------|------------|
| Activo | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7 | 210 | 33 |
| Inventarios | 8 | 11 | 13 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 9 | 312 | 166 |
| Activos por impuestos, gravámenes y tasas | 10 | 46 | - |
| Total activo corriente | | 579 | 212 |
| Activo no corriente | | | |
| Equipo | 11 | 972 | 233 |
| Total activo no corriente | | 972 | 233 |
| Total activo | | 1,551 | 445 |
| Pasivo y patrimonio de los accionistas | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Obligaciones financieras | 12 | - | 38 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 13 | 1,887 | 162 |
| Pasivos por beneficios a empleados | 14 | 63 | 33 |
| Pasivos por impuestos gravámenes, y tasas | 10 | 30 | 12 |
| Otros pasivos | 15 | 2 | 1 |
| Total pasivo corriente | | 1,982 | 246 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Pasivos por beneficios a empleados | 14 | 2 | - |
| Impuesto de renta diferido pasivo | 16 | - | 36 |
| Total pasivo no corriente | | 2 | 36 |
| Total pasivo | | 1,984 | 282 |
| Patrimonio de los accionistas | | | |
| Capital suscrito y pagado | 17 | 30 | 30 |
| Ganancias retenidas apropiadas | | | |
| Reserva legal | | 24 | 12 |
| Ganancias retenidas no apropiadas | | | |
| Resultados de años anteriores | | 109 | - |
| (Pérdida) utilidad neta del año | | (596) | 121 |
| Total patrimonio de los accionistas | | (433) | 163 |
| Total pasivo y patrimonio de los accionistas | | 1,551 | 445 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(Original firmado)

JUAN CARLOS HERNANDEZ GROSSO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215221 - T
(Ver certificación adjunta)

UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS PRESENTES S.A.S.
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

| | Notas | 2019 | 2018 |
|---|-------|--------------|------------|
| Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes | 18 | 1.054 | 1.030 |
| Costos de prestación de servicios | 19 | (834) | (582) |
| Utilidad bruta | | 220 | 448 |
| Gastos de administración | 20 | (788) | (236) |
| Otros ingresos | 21 | 3 | 7 |
| Otros gastos | 22 | (28) | (21) |
| (Pérdida) utilidad operacional | | (593) | 198 |
| Ingresos financieros | 23 | 20 | - |
| Gastos financieros | 24 | (56) | (19) |
| (Pérdida) utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido | | (629) | 179 |
| Provisión para impuesto sobre la renta y diferido | 10 | 33 | (58) |
| (Pérdida) utilidad neta del año | | (596) | 121 |
| Otros resultados integrales | | | |
| Total resultados integrales del año | | (596) | 121 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(Original firmado)

JUAN CARLOS HERNANDEZ GROSSO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215221 - T
(Ver certificación adjunta)

UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS PRESENTES S.A.S.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

| | Capital suscrito y pagado | Ganancias retenidas apropiadas | Ganancias retenidas no apropiadas | | Total patrimonio de los accionistas |
|--|---------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|------------------------|-------------------------------------|
| | | Reserva legal | Resultados de años anteriores | Resultado neto del año | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 30 | 5 | - | 54 | 89 |
| Utilidad neta del año | - | - | - | 121 | 121 |
| Traslado a ganancias retenidas no apropiadas | - | - | 54 | (54) | - |
| Apropiación para reservas | - | 7 | (7) | - | - |
| Pago de dividendos | - | - | (47) | - | (47) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 30 | 12 | - | 121 | 163 |
| Pérdida neta del año | - | - | - | (596) | (596) |
| Traslado a ganancias retenidas no apropiadas | - | - | 121 | (121) | - |
| Apropiación para reservas | - | 12 | (12) | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 30 | 24 | 109 | (596) | (433) |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(Original firmado)

JUAN CARLOS HERNANDEZ GROSSO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215221 - T
(Ver certificación adjunta)

UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS PRESENTES S.A.S.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

| | 2019 | 2018 |
|---|--------------|-------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| (Pérdida) utilidad neta del año | (596) | 121 |
| Ajuste para conciliar la (pérdida) utilidad neta del año con el efectivo neto generado por las actividades de operación | | |
| Provisión de impuesto sobre la renta y diferido | (33) | 58 |
| Depreciación de equipo | 39 | 15 |
| Gastos por intereses | 36 | 19 |
| Cambios en el capital de trabajo: | | |
| Inventarios | 2 | (6) |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | (146) | (115) |
| Activos por impuestos corrientes | (49) | (4) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 1,725 | 16 |
| Pasivos por beneficios a empleados | 32 | 3 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 18 | 7 |
| Otros pasivos | 1 | - |
| Efectivo neto generado por las actividades de operación | 1,029 | 114 |
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Adquisición de equipo | (778) | (2) |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | (778) | (2) |
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Pago de obligaciones financieras | (38) | (20) |
| Intereses pagados | (36) | (19) |
| Pago de dividendos | - | (47) |
| Efectivo neto usado en las actividades de financiación | (74) | (86) |
| Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 177 | 26 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 33 | 7 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 210 | 33 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(Original firmado)

JUAN CARLOS HERNANDEZ GROSSO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215221 - T
(Ver certificación adjunta)

Unidad de Cuidados Paliativos Presentes S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Información general

Unidad de Cuidados Paliativos Presentes S.A.S. (en adelante la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 2012, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 31 de octubre de 2012 bajo el número 01677826 del libro IX, su domicilio principal se encuentra en Bogotá D.C. el término de duración de la Compañía es indefinido.

Objeto social

La Compañía tiene como objeto social establecer y operar unidad de cuidados paliativos, que consiste en una unidad de atención ambulatoria y de hospitalización de baja complejidad con asistencia multi e interdisciplinaria que se ocupará del cuidado integral y activo con altos estándares de calidad humana, técnica y científica; de pacientes con enfermedades avanzadas y progresivas y de sus familias proporcionándoles una atención continua con acompañamiento profesional que contemple sus necesidades físicas, emocionales y espirituales, con el propósito de aliviar el sufrimiento y mejorar la calidad de vida. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o los servicios de la sociedad.

2. Bases de presentación

a. Normas contables aplicadas

Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 3022 de 2013, 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) aplicable a empresas del Grupo 2 que fueron emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

b. Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de propiedades de inversión, instrumentos financieros y revaluación de las propiedades, planta y equipo.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 5.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) aplicable a empresas del Grupo 2.

3. Principales políticas contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el estado de situación financiera a su costo y corresponden al efectivo en caja y bancos.

b. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. El costo es determinado a través del método promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para su venta.

c. Instrumentos financieros

i. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se miden a valor presente usando un tipo de interés de mercado a menos que el efecto no resulte significativo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

ii. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses

se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

iii. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Estas obligaciones se miden por su importe nominal.

d. Equipo

i. Reconocimiento y medición

El equipo se medirá inicialmente por su costo, el costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando las partes de una partida de equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de equipo.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición y construcción de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del período en que se incurran.

ii. Costos posteriores

Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuando es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Todas las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en el cual son incurridos.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

- Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico (10 años)
- Equipo de oficina (10 años)
- Equipos de cómputo y comunicaciones (5 años)
- Mejoras a propiedades ajenas (vida útil o término del contrato, el menor)

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

iv. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son reconocidos en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

e. Arrendamientos

i. Contabilidad para el arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el período del contrato de arrendamiento.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal.

Los arrendamientos de equipos y activos intangibles en los que la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos aptos, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

La política de depreciación para la propiedad, planta y equipo adquirida en régimen de arrendamiento financiero será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean. Si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará

totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

La Compañía posee arrendamientos financieros de equipo de cómputo, médico científico y flota y equipo de transporte.

ii. Contabilidad para el arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

iii. Venta con arrendamiento posterior

Si una venta con arrendamiento posterior resulta en un arrendamiento financiero, cualquier exceso del importe de la venta sobre el importe en libros del activo enajenado no se reconocerá inmediatamente como resultado en los estados financieros del vendedor arrendatario. Este exceso se diferirá y amortizará a lo largo del plazo del arrendamiento.

Si el arrendamiento posterior es un arrendamiento financiero, la operación es un medio por el cual el arrendador suministra financiación al Grupo con el activo como garantía. Por esta razón, no será apropiado considerar el exceso del importe de la venta sobre el importe en libros del activo como un resultado realizado. Este exceso se diferirá y amortizará a lo largo del plazo del arrendamiento.

Si una venta con arrendamiento posterior resultase ser un arrendamiento operativo, y quedase claro que la operación se ha establecido a su valor razonable, cualquier resultado se reconocerá inmediatamente como tal. Si el precio de venta fuese inferior al valor razonable, todo resultado se reconocerá inmediatamente, excepto si la pérdida resultase compensada por cuotas futuras por debajo de los precios de mercado, en cuyo caso se diferirá y amortizará en proporción a las cuotas pagadas durante el período en el cual se espera utilizar el activo. Si el precio de venta fuese

superior al valor razonable, dicho exceso se diferirá y amortizará en el período durante el cual se espere utilizar el activo.

Si el arrendamiento posterior fuese un arrendamiento operativo, y tanto las cuotas como el precio se estableciesen utilizando valores razonables, se habrá producido efectivamente una operación normal de venta y se reconocerá inmediatamente cualquier resultado derivado de la misma.

En los contratos de arrendamiento operativo, si el valor razonable del bien en el momento de la venta con arrendamiento posterior fuera inferior a su importe en libros, la pérdida derivada de la diferencia entre ambas cifras se reconocerá inmediatamente.

Sin embargo, para los arrendamientos financieros, tal ajuste no será necesario, salvo que se haya producido un deterioro del valor, en cuyo caso el importe en libros se rebajará hasta que alcance el importe recuperable, de acuerdo con la política de deterioro de activos no financieros.

f. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

- Licencias de los programas de cómputo (1-6 años)

Las vidas útiles y valores residuales de todos los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada estado de situación financiera y se ajustan si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

i. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, se revisa en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo, que es comparado con el valor en libros y si es necesario se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

g. Beneficios a empleados

i. Beneficios al corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada entre otros.

ii. Beneficios al largo plazo

Plan huérfanos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo que incluye las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales y no se reclasifican posteriormente a los resultados.

La Compañía otorga a los hijos de sus empleados becas estudiantiles en caso de muerte del trabajador, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Empleados que tienen contrato a término indefinido.
- Empleados que hayan laborado como mínimo cinco (5) años en la empresa.
- Este beneficio se otorgará a los hijos de los empleados cuya edad sea menor o igual a 25 años.

Se pueden considerar tres tipos de beneficios dependiendo de la antigüedad del empleado fallecido:

- Cinco años de antigüedad.
- Diez años de antigüedad.
- Quince años de antigüedad.

Las variables que se consideraron para el cálculo del pasivo del plan huérfanos son las siguientes:

- Tipo de contrato.
- Antigüedad.
- Precios actuales.
- IPC Educación: Para cada año, se aplica el valor promedio de inflación del sector educación de los últimos 3 años.
- Tabla mortalidad. Tasa de descuento TES.
- Cantidad de hijos, edad actual de los hijos y nivel de escolaridad.
- Tasa global de rotación de empleados.
- Edad de pensión a la cual se excluye el empleado del cálculo.

La metodología aplicada es la unidad de crédito proyectada.

| | 2019 | 2018 |
|-------------------|--------------------------|----------------------------|
| Tasa de descuento | 4.5% año 1 - 7.4% año 25 | 4.86% año 1 – 7.22% Año 25 |
| IPC educación | 5.8% | 6.72% |

h. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse de forma fiable.

i. Impuesto de renta corriente y diferido

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente y diferido.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto de renta diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal. Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra lo que se pueda usar las diferencias temporarias.

La Compañía reconoce y registra como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva u otro beneficio fiscal sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas líquidas gravables generadas en dichos años.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos

se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal.

j. Capital suscrito y pagado

Las acciones suscritas y pagadas son clasificadas como patrimonio de los accionistas.

Los costos atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

k. Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos de actividades ordinarias procedente de contrato con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en el contrato con el cliente, excluyendo los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando transfiere el control u obligaciones de desempeño del servicio o producto al cliente.

Para aplicar lo descrito anteriormente, la Compañía aplicó el siguiente principio de 5 etapas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con los clientes.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en los contratos.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales la Compañía genera ingresos:

| Servicio | Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago |
|--|---|
| Servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos, hospitalarios y de diagnóstico médico | Servicios integrales de salud (tales como consulta externa, hospitalización entre otros), las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento determinado con la prestación del servicio, los términos de pago se establecen de acuerdo a la evaluación de la capacidad de pago los cuales pueden ser contado o crédito y la contraprestación a recibir puede ser tanto fija como variable la cual se estima mediante el método del valor esperado que corresponde a la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posible (glosas). |

Tratamiento de los costos para obtener el contrato

Los costos incrementales de obtener un contrato (por ejemplo: comisiones por venta) se reconocerán como gasto cuando se incurren en ellos. Esta opción práctica se aplicará para los contratos de corto plazo, es decir de un año o menos.

ii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

i. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por la Compañía en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

m. Otros Ingresos

Están representados por otros conceptos tales como recuperación de provisiones, ingresos contrato de colaboración, valor razonable sobre activos , servicios y venta de bienes muebles e inmuebles.

n. Otros gastos

Están representados por otros conceptos tales como gravamen a los movimientos financieros, gastos no deducibles, multas y sanciones y procesos judiciales.

4. Cambios normativos

En los Decretos reglamentarios 2483 de 2018 y 2270 de 2019 no se identifican enmiendas o modificaciones en las NIIF para PYMES que tuvieran efectos en las políticas contables del 2019.

Por lo anterior, no se espera ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

5. Estimados contables y juicios críticos significativos

La gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la

Compañía y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

i. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus equipos, propiedades de inversión, intangibles y crédito mercantil, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

ii. Vidas útiles y valores residuales de equipos

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de los equipos está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

iii. Impuesto de renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

iv. Deterioro de cuentas por cobrar

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

v. Beneficios a empleados

Medición de los pasivos laborales asociados al plan huérfanos mediante el uso de suposiciones actuariales.

vi. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Administración de riesgos

a) Riesgos financieros

La gestión financiera de la Compañía ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

i. Riesgo de mercado

- **Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Compañía efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. La mayoría de las obligaciones financieras son a tasas de interés variable, lo que expone la Compañía a variaciones en el flujo de caja.

ii. Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la Compañía no tiene importantes concentraciones de riesgo de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes, como se indica a continuación:

| | 2019 | 2018 |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| Cuentas por cobrar vigentes | <u>312</u> | <u>166</u> |

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Compañía considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos pero no tienen un historial de créditos incobrables.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con niveles bajos de riesgo.

iii. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, valores negociables, y disponibilidad de fondos a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

| | |
|---|-------------------------|
| A 31 de diciembre de 2019 | Entre 1 y 2 años |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 1,887 |
| | <u>1,887</u> |
| A 31 de diciembre de 2018 | Entre 1 y 2 años |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 162 |
| | <u>162</u> |

iv. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles medios de endeudamiento, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio).

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|--------------------|-------------------|------------------|
| Cuentas de ahorros | 205 | 32 |
| Bancos nacionales | 4 | - |
| Caja | 1 | 1 |
| | <u>210</u> | <u>33</u> |

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|------------------------------|-------------|-------------|
| Grado de Inversión BRC1+ (*) | <u>209</u> | <u>32</u> |

(*) La calidad crediticia fue determinada por las agencias de calificación independiente Standard and Poor's

8. Inventarios

Los inventarios a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Materiales medico quirúrgicos | 9 | 5 |
| Medicamentos | 2 | 8 |
| | <u>11</u> | <u>13</u> |

Al 31 de diciembre 2019 no hay existencias comprometidas como garantías para el cumplimiento de deudas.

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

9. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Anticipos, proveedores (1) | 194 | 3 |
| Clientes nacionales facturación | 118 | 163 |
| | <u>312</u> | <u>166</u> |

(1) Corresponde a anticipos entregados para la adecuación de la sede de operación.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente.

La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

Al 31 de diciembre 2019 no hay saldos de deudores pignorados o entregados en garantía.

10. Activos y pasivos por impuestos, gravámenes y tasas

Los activos por impuestos, gravámenes y tasas a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|--|------------------|-----------------|
| Anticipo de impuestos y contribuciones a favor | 40 | - |
| Retención impuesto industria y comercio | 6 | - |
| | <u>46</u> | <u>-</u> |

Los pasivos por impuestos, gravámenes y tasas a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Retención en la fuente | 23 | 3 |
| De industria y comercio | 7 | - |
| Impuesto de renta y complementarios | - | 2 |
| Impuesto de industria y comercio | - | 7 |
| | <u>30</u> | <u>12</u> |

Provisión para impuesto sobre la renta y diferido a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|--|-------------|-----------|
| Impuesto sobre la renta corriente | 3 | 22 |
| Impuesto sobre la renta diferido (nota 10) | (36) | 36 |
| | <u>(33)</u> | <u>58</u> |

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 33% para el año 2019.

Para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

La Ley 1943 de 2018 modificó el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes.

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 33% para el año 2019. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los saldos a distribuir estarán sujetos a retención en la fuente para quien los recibe a una tarifa del 7.5% la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2019 es la siguiente:

| | 2019 |
|--|--------------|
| (Pérdida) antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido | <u>(629)</u> |
| Diferencias permanentes | |
| Gasto provisión ingresos año 2018 | 110 |
| Gasto donaciones | 7 |
| Gasto no deducible de renta | 6 |
| Gasto impuesto Gmf | 3 |
| Gasto multas, sanciones y litigios | 1 |
| Gasto impuestos asumidos | 1 |
| Total diferencias permanentes | <u>128</u> |

| | |
|--|------------------|
| Ingresos imponibles financieros | (501) |
| Renta presuntiva | <u>2</u> |
| Renta líquida gravable | <u>2</u> |
| Tasa de impuesto | 33% |
| Provisión para el impuesto de renta | <u>3</u> |
| Gasto impuesto de ejercicios anteriores | 2 |
| Total provisión para el impuesto de renta | <u>1</u> |
| Saldos por cobrar | |
| Otras retenciones | 41 |
| Saldo (a cargo) - a Favor | <u>40</u> |

Conciliación tasa efectiva

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva:

| Descripción | 2019 | | |
|--|-----------------|-----------------|-------------------|
| | Base | IMPUESTO | TASA |
| (Pérdida) antes de la provisión del impuesto de renta | (629) | (207) | 33% |
| Gasto impuesto Gmf | | 1 | 0% |
| Gasto no deducible de renta | | 2 | 0% |
| Gasto donaciones | | 2 | 0% |
| Provision ingreso 2018 | | <u>36</u> | <u>0%</u> |
| Diferencias permanentes | | 42 | 0% |
| Renta Presuntiva | <u>2</u> | <u>1</u> | <u>33%</u> |

Reforma tributaria

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2019 y siguientes, introducidas por la Ley de Financiamiento (Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018) la cual pese haberse declarado su inexecutable por la Corte Constitucional, mediante sentencia C – 481 de 2019 conserva su vigencia por todo el período gravable 2019:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019.

La base de renta presuntiva aplicable para 2019 es del 1.5%.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio

por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto

Precios de transferencias. Unidad de Cuidados Paliativos S.A.S, no tiene operaciones de precios de transferencia.

Firmeza de las declaraciones. La declaración de renta presentada el día 30 de abril del 2019 por el año gravable 2018, adquiere firmeza el día 3 de mayo del año 2022.

11. Equipo

El equipo a 31 de diciembre comprenden:

| | Equipo de oficina | Equipo de computo y comunicación | Equipo médico científico | Total |
|------------------------------------|-------------------|----------------------------------|--------------------------|------------|
| 2018 | | | | |
| Saldo al inicio del año | 4 | 18 | 224 | 246 |
| Adquisición de activos | 1 | 2 | - | 3 |
| Cargos por depreciación | (2) | (1) | (13) | (16) |
| Saldo al final del año | 3 | 19 | 211 | 233 |
| 2018 | | | | |
| Costo | 15 | 24 | 250 | 289 |
| Depreciación acumulada | (12) | (5) | (39) | (56) |
| Saldo en libros | 3 | 19 | 211 | 233 |
| 2019 | | | | |
| Saldo al inicio del período | 3 | 19 | 211 | 233 |
| Adquisición de activos | 293 | 134 | 351 | 778 |
| Cargos por depreciación | (2) | (7) | (30) | (39) |
| Saldo al final del período | 294 | 146 | 532 | 972 |
| 2019 | | | | |
| Costo | 308 | 158 | 601 | 1,067 |
| Depreciación acumulada | (14) | (12) | (69) | (95) |
| Saldo en libros | 294 | 146 | 532 | 972 |

El gasto de depreciación durante el período correspondiente a gastos operacionales de administración fue de \$9 (2018 \$16) y el correspondiente a costos fue de \$30 (2018 \$0), para un total de \$39. (2018 \$16).

Los equipos no generaron pérdidas por deterioro durante el período. Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos. No existen restricciones de uso sobre los equipos.

12. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------|------|------|
| Bancos nacionales | - | 38 |

Las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con pagarés firmados por el representante legal de la Compañía.

Los valores de las obligaciones financieras corrientes se encuentran a valores de mercado, en virtud que se adquirieron con entidades financieras y las tasas se encuentran sobre el promedio del mercado.

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|---------------------------------|--------------|------------|
| Préstamos comerciales (*) | 1,532 | - |
| Proveedores | 201 | 25 |
| Deudas con accionistas | 93 | 125 |
| Costos y gastos por pagar | 45 | 5 |
| Retenciones y aportes de nómina | 10 | 3 |
| Acreedores varios | 6 | 4 |
| | 1,887 | 162 |

La Compañía no tiene ningún tipo de garantía o covenants sobre los préstamos comerciales.

(*) Los préstamos comerciales se encuentran garantizadas con pagarés firmados por el Representante Legal de la Compañía.

A continuación se detalla los préstamos a 31 de diciembre de 2019:

| Compañía | Tasa nominal | Concepto | No Contrato/ Obligación | Cuotas pactadas | Cuotas pendientes | Valor inicial | Saldo corriente |
|----------------|--------------|----------|----------------------------|-----------------|-------------------|---------------|-----------------|
| Keralty S.A.S. | 7.5% | Prestamo | 17-09-19 | 1 | 1 | 384 | 384 |
| Keralty S.A.S. | 7.5% | Prestamo | SFN-132-19 | 1 | 1 | 522 | 522 |
| Keralty S.A.S. | 7.5% | Prestamo | SFN-168-19 | 1 | 1 | 126 | 126 |
| Keralty S.A.S. | 7.5% | Prestamo | SFN-164-19 | 1 | 1 | 500 | 500 |
| | | | | | | | 1,532 |

La Compañía ha cumplido con el pago de compromisos de préstamo y los intereses generados por las mismas.

Los intereses futuros de los préstamos a 31 de diciembre son:

| | 2019 | 2018 |
|------|-------------|-------------|
| Año | | |
| 2020 | <u>92</u> | <u>-</u> |

14. Pasivos por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|----------------------------|-------------|-------------|
| Cesantías consolidadas | 34 | 27 |
| Vacaciones consolidadas | 26 | - |
| Intereses sobre cesantías | 3 | 3 |
| Beneficios a empleados (*) | 2 | - |
| Salarios por pagar | - | 3 |
| | <u>65</u> | <u>33</u> |
| Menos parte no corriente | 2 | - |
| Total corriente | <u>63</u> | <u>33</u> |

(*) Corresponde a los pasivos por plan huérfanos.

15. Otros pasivos

Otros pasivos a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------------|-------------|-------------|
| Anticipos y avances recibidos | <u>2</u> | <u>1</u> |

16. Impuesto de renta diferido pasivo

| | 2019 | 2018 |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Impuesto de renta diferido pasivo | <u></u> | <u>(36)</u> |

Tasa de impuesto a considerar en la determinación del impuesto diferido

Para definir la tasa a utilizar en la medición del impuesto diferido, se deben considerar las tasas de impuesto de renta y la respectiva sobretasa. Se incluye la

tasa correspondiente a la sobretasa del impuesto de renta, siempre y cuando se tenga una expectativa razonable de que la Compañía va a generar rentas gravables por encima de \$800 millones en los años en que se revierta la diferencia temporal que generó el activo o pasivo por impuesto diferido.

El impuesto diferido por las diferencias temporarias de activos y pasivos que se esperan recuperar en menos de un año, deben someterse a una tarifa por concepto de renta y complementarios del 33% y una sobretasa del 4%, esta última en el evento que aplique el impuesto diferido por las diferencias temporarias de activos y pasivos que se esperan recuperar en más de un año se mide a una tasa del 33% por todo concepto. Para el caso del impuesto diferido por diferencias temporarias provenientes de revaluación de terrenos y de revaluación de propiedades de inversión se utiliza una tasa del 10% por concepto de impuesto de ganancias ocasionales, dado que esta diferencia solo será gravable en el momento de la venta y por ende la tasa aplicable será la de ganancia ocasional como está reglamentado en las normas tributarias.

Los impuestos diferidos activos o pasivos deben realizarse o liquidarse en algún momento, en ese orden de ideas, las normas contables se han concentrado en medir el impuesto de renta diferido aplicando las tasas de impuesto que sean conocidas al momento del cálculo y que se espere sean aplicadas cuando el activo se realice o el pasivo se liquide.

Adicionalmente, se deben considerar las consecuencias fiscales de la recuperación del importe en libros de un activo o pasivo cuando existen tasas impositivas diferenciales.

Para el cálculo del impuesto diferido, se deben considerar las tarifas aprobadas por la autoridad fiscal, mediante la Ley 1819 de 2016 las cuales se establecieron en:

Impuesto sobre la renta: La tarifa sobre la renta gravable para las sociedades anónimas, sociedades limitadas y demás asimiladas, según lo establecido en el artículo 240 del E.T., es del 33% para el año 2019, 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 30% para el año 2022 y siguientes.

Reconocimiento del impuesto diferido activo sobre las pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva

Las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser reajustadas fiscalmente y compensadas con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Las pérdidas fiscales originadas a partir del año gravable 2007 y hasta el año 2016 podrán ser reajustadas fiscalmente y compensadas sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la

generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

Las pérdidas fiscales originadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con las rentas líquidas ordinarias de los doce años siguientes, sin limitación porcentual y sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes.

17. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2019 de la Compañía está compuesto por 30,000 acciones con un valor nominal de \$1,000 pesos. El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de \$30.

| | 2019 | 2018 |
|--|--------------|--------------|
| Capital suscrito y pagado | 30 | 30 |
| Numero de acciones en circulación | 30,000 | 30,000 |
| Valor nominal por acción (expresado en pesos colombianos) | 1,000 | 1,000 |

Reservas legales

Según las disposiciones legales vigentes en Colombia, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo del 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital social. Cuando esta reserva alcance el 50%, la sociedad no tiene obligación de continuar apropiando el 10% de las utilidades netas.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales para capital de trabajo, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas a libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

18. Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|---|-------------|-------------|
| Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes | 1,054 | 1,030 |

19. Costos de prestación de servicios

Los costos de prestación de servicios por el período a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Costos de prestación de servicios | <u>834</u> | <u>582</u> |

Los principales contratos de la Compañía con proveedores para suministro de pacientes comprenden las siguientes actividades:

- Suministro y dispensación de medicamentos y materiales – La Compañía recibe insumos para los diferentes procedimientos que se realicen en la prestación de servicios de salud.
- Prestación de servicios de profesionales de psicología – Se refiere a la consulta de profesionales independientes para el paciente y sus familiares.

20. Gastos de administración

Los gastos de administración por el período entre el 1 de enero a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Arrendamientos | 300 | 15 |
| Gastos de personal (1) | 229 | 140 |
| Adecuación e instalación | 125 | 4 |
| Servicios (2) | 56 | 18 |
| Depreciaciones | 39 | 15 |
| Mantenimiento y reparaciones | 18 | 1 |
| Diversos (3) | 10 | 6 |
| Seguros | 5 | 5 |
| Honorarios | 4 | 19 |
| Gastos legales | 2 | 1 |
| Impuestos | - | 12 |
| | <u>788</u> | <u>236</u> |

(1) El siguiente es el detalle de gastos de personal:

| | 2019 | 2018 |
|---------------|-------------------|-------------------|
| Sueldos | 203 | 122 |
| Aportes a EPS | 17 | 13 |
| Parafiscales | 6 | 3 |
| ARL | 3 | 2 |
| | <u>229</u> | <u>140</u> |

(2) El siguiente es el detalle de los gastos de servicios:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Administración edificios | 22 | - |
| Asistencia técnica | 7 | - |
| Energía eléctrica | 7 | 3 |
| Teléfono | 7 | 5 |
| Transporte, fletes y acarreos | 5 | 3 |
| Aseo y vigilancia | 3 | 5 |
| Acueducto y alcantarillado | 3 | 2 |
| Gas natural | 2 | - |
| | <u>56</u> | <u>18</u> |

(3) El siguiente es el detalle de los gastos diversos:

| | 2019 | 2018 |
|---|------------------|-----------------|
| Elementos de aseo y cafetería | 3 | 2 |
| Útiles, papelería y fotocopias | 2 | 1 |
| Activos fijos menor valor | 2 | - |
| Libros suscripciones periódicos | 1 | 2 |
| Taxis y buses | 1 | - |
| Parqueaderos | 1 | - |
| Gastos representación relación publicas | - | 1 |
| | <u>10</u> | <u>6</u> |

21. Otros ingresos

Los otros ingresos a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|----------------|-----------------|-----------------|
| Otros ingresos | - | 7 |
| Diversos | 3 | - |
| | <u>3</u> | <u>7</u> |

22. Otros gastos

Los otros gastos a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|--|------------------|------------------|
| Gastos bancarios | 8 | 3 |
| Donaciones | 7 | 10 |
| Impuesto, gravamen a los movimientos financieros | 6 | 4 |
| Gastos no deducibles | 6 | - |
| Impuestos asumidos | 1 | - |
| Comisiones | - | 4 |
| | <u>28</u> | <u>21</u> |

23. Ingresos financieros

Los ingresos financieros a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Valor presente neto cpx comerciales | <u>20</u> | <u>-</u> |

24. Gastos financieros

Los gastos financieros a 31 de diciembre comprenden:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Intereses | 55 | 19 |
| Valor presente neto cpx comerciales | 1 | - |
| | <u>56</u> | <u>19</u> |

25. Arrendamientos operativos

i. La Compañía como arrendatario

La Compañía toma en arriendo bienes inmuebles bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Los arriendos de bienes inmuebles tienen una duración de entre 5 años.

La Compañía tiene la obligación de notificar la no renovación de los contratos operativos de acuerdo a las cláusulas establecidas en los contratos. El gasto por arrendamiento se carga a resultados en cada período y el valor reconocido fue \$300.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos no cancelables son los siguientes:

| | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|---------------------|-----------------|
| Menos de un año | 790 | - |
| Entre 1 y 5 años | 4,048 | - |
| Más de 5 años | 2,969 | - |
| Total de pagos mínimos brutos | <u>7,807</u> | <u>-</u> |

26. Partes relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(1) Compensación del personal clave de la gerencia

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no se efectuaron pagos al personal clave de la gerencia.

27. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

28. Autorización para la publicación de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados por la Gerencia de la Compañía el 5 de marzo del año 2020, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo Órgano Social en la Asamblea General de Accionistas a celebrarse el xx de marzo de 2020, quienes podrán aprobar o desaprobar estos estados financieros, de acuerdo a lo indicado por la sección 32.

Certificación de estados financieros

A la Asamblea de Accionistas de
Unidad De Cuidados Paleativos Presentes S.A.S.

5 de marzo de 2020

Los suscritos representante legal y contador de la Compañía Unidad De Cuidados Paleativos Presentes S.A.S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por Unidad De Cuidados Paleativos Presentes S.A.S. durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. No hemos recibido comunicaciones con respecto al incumplimiento de leyes o regulaciones o deficiencias reportadas en la preparación de estados financieros por parte de las entidades que ejercen inspección, vigilancia y control, cuyos efectos deban ser considerados o revelados en los estados financieros.
7. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones.

(Original firmado)

JUAN CARLOS HERNANDEZ GROSSO
Representante Legal

(Original firmado)

ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215221 - T